

GACETA OFICIAL

ORGANO DEL ESTADO

AÑO XXXVI

Panamá, República de Panamá, Martes 29 de Agosto de 1939

NUMERO 8057

CONTENIDO

Relación de las facturas visadas en la Oficina del Avaluador Oficial de Panamá.	República durante el mes de julio de 1939.
Movimiento de la Oficina del Registro de la Propiedad.	Telegramas Rezagados
Informe de las cuentas pagadas por la Contraloría General de la	Avisos y Edictos.
	Servicio de Correos.—Cierre del Correo para el Exterior.

RELACION

de las Facturas Consulares visadas en la Oficina del Avaluador Oficial de Panamá

CUADRO DE ADUANA NUMERO 223

(Agosto 5 de 1939)

Aristides Romero; cebollas; 50 bultos; por vapor City of Los Angeles; de San Mco.; por	39.51	vapor Peter Maerck; de Hong Kong; por..	1027.80
Aristides Romero; lima de acero; etc; 5 bultos; por vapor San Simón; de Filadelfia; por	257.57	Y. Amano y Cia.; medias de algodón y de seda; etc; 2 bultos; por vapor Sta. Inés; de Nueva York; por	632.80
Jacobs Co.; drill de algodón; 6 bultos; por vapor West Nilus; de Rio de Janeiro; por	223.02	Tropical Radio Telegraph Co.; amplificador; etc; 3 bultos; por vapor Toloa; de Nueva Orleans; por	68.26
Jacobs Co.; drill de algodón; 12 bultos; por vapor West Nilus; de Rio de Janeiro; por..	212.83	Fidanque Bros. and Sons; cebollas; 200 bultos; por vapor Maui; de San Fco.; por...	121.53
The Henriquez Co.; whisky; 27 bultos; por vapor Auditor; de Liverpool; por	279.61	The Texas Co. Inc; bomba de mano; etc; 2 bultos; por vapor Pereira; de Guatemala; por	2268.25
L. F. García; piano; 1 bulto; por vapor Cefalu; de Nueva Orleans; por	150.00	R. Agostini; esmaltes; etc; 2 bultos; por vapor Sta. Inés; de Nueva York; por.....	278.21
L. F. García; piano; 1 bulto; por vapor Cefalu; de Nueva Orleans; por	164.00	Panamá Furniture Co.; vidrios de ventana; 51 bultos; por vapor Bham; de Amberes; por	714.50
Nagao y Cia.; esmalte; etc; 3 bultos; por vapor Quirigua; de Nueva York; por.....	117.05	Halmel e hijo; salsa para comidas; 25 bultos; por vapor Ancón; de Nueva York; por..	50.00
León Nahmad Co.; losa; tejidos; etc; 54 bultos; por vapor Peter Maerck; de Kobe; por	3583.99	Fco. Amuy y Sia.; cristalería. 104 bultos; por vapor Quirigua; de Nueva York; por	2 50.00
Endara Riba Hnos.; frutas en su jugo; etc; 16 bultos; por vapor Maui; de San Fco.; por	282.70	Samuel Friedman Inc.; pajamas; etc; 3 bultos; por vapor Sta. Inés; de Nueva York; por	201
Endara Riba Hnos.; salsa de jugo de tomates; 28 bultos; por vapor Maui; de San Fco.; por	62.28	Julio Anzola; llantas para camión; etc; 5 bultos; por vapor Ancón; de Nueva York; por	148.92
J. Canavaggio; whisky; 50 bultos; por vapor Corinthia; de Liverpool; por	497.25	Wilcox Mercantile; varillas de acero; 10 bultos; por vapor Abangarez; de Nva. York; por	37.60
Cía. Cynos; cognac; 25 bultos; por vapor Orbita; de La Pellice; por	326.25	Ordas y Flores; medias de seda; 1 bulto; por vapor Sta. Inés; de Nueva York; por..	277.50
British American Tobacco Co.; cigarrillos; 200 bultos; por vapor Abangarez; de Nueva York; por	3902.36	Grebien y Martinz Inc.; m pintura en polvo; etc; 119 bultos; por vapor Sta. Inés; de Nueva York; por	608.58
Villanueva y Tejeira; jabón en polvo; etc; 55 bultos; por vapor Ancón; de Nueva York; por	274.35	Z. Katz; vestidos de seda para damas; etc; 7 bultos; por vapor Ancón; de Nueva York; por	92.90
Embajador Americano; efectos personales; 2 bultos; por vapor San Marcos; de Nueva York; por	800.00	Lee Yuk Hing; cebollas; 40 bultos; por vapor Maui; de San Fco.; por	22.45
Silvestre y Brestella; cognac; 30 bultos; por vapor Orbita; de La Pellice; por	386.11	Shung Fat Co.; cebollas; 100 bultos; por vapor Maui de San Francisco; por	52.51
Basilio Frankidaki; camisas de lana; 1 bulto; por vapor Auditor; de Liverpool; por...	475.14	Universal Export Corp.; cigarrillos; 30 bultos; por vapor Sta. Inés; de Nueva York; por	753.00
Lindo y Maduro; arroz; 700 bultos; por		Weo y Cia.; harina de trigo; 75 bultos; por vapor Sta. Inés; de Nueva York; por..	130.50
		Aria Plumbing Stores; asientos de caoba para inodoros; 22 bultos; por vapor Ancón; de Nueva York; por	157.11
		Peicher, Kardonski y Ghithis; camisas de algodón; etc; 3 bultos; por vapor Sta. Inés; de Nueva York; por	386.40

Nagao y Cía.; camisas de algodón; 2 bultos; por vapor Abangarez; de Nueva York; por	95.00	Bearn; de Amsterdam; por	18.50
J. Mahn; artículos de hojalata; 11 bultos; por vapor Abangarez; de Nueva York; por	122.41	George See; harina de trigo; 20 bultos; por vapor Telde; de Nueva Orleans; por	325.00
Kwong Mee Long y Cía.; harina de trigo; 100 bultos; por vapor Maui; de San Fco. por	159.00	Benjamín Chen; harina de trigo; 200 bultos; por vapor Ancón; de Nueva York; por	40.00
David Eñ Acrich; brasieres de algodón; 6 bultos; por vapor Ancón; de Nueva York; por	91.00	Cía. Hidro-eléctrica de Chiriquí; relojes eléctricos; 1 bulto; por vapor Ancón; de Nueva York; por	71.00
The Panamá Kennel Club; galgos; 2 bultos; por vapor Toloa; de Nueva Orleans; por	1.00	Cía. Inmobiliaria La Unión; pintura preparada; etc; 8 bultos; por vapor Abangarez; de Nueva York; por	110.00
Cía. Panameña de Fuerza y Luz; válvulas de hierro y de bronce; etc; 71 bultos; por vapor Abangarez; de Nueva York; por	26.00	Jorge D. Arias; forrajés; etc; 45 bultos; por vapor Telde; de Nueva Orleans; por	8.70
Cía. Panameña de Fuerza y Luz; material para exhibición de vitrinas; 1 bulto; por vapor Abangarez; de Nueva York; por	8.70	Canal Agencies Inc.; harina de trigo; 100 bultos; por vapor Sta. Inés; de Nueva York; por	162.40
August W. Newman; elixir Rocha; 5 bultos; por vapor Ancón; de Nueva York; por	137.95	Eusebio A. González; camas de hierro 44 bultos; por vapor Ancón; de Nueva York; por	57.00
Mario Bartolomé; velas litúrgicas; 2 bultos; por vapor Sta. María; de Buenaventura. por	119.00	Eusebio A. González; piezas de hierro para camas; 1 bulto; por vapor Ancón; de Nueva York; por	23.00
Lee Yuk Mink Hnos.; hilo de algodón; 1 bulto; por vapor Abangarez; de Nueva York; por	293.00	Sahma Rabinovitz; sombreros Panamá; etc; 53 bultos; por vapor Virgilio; de Guayaquil; por	45.55
The Office Service Co.; broches y papel; etc; 4 bultos; por vapor Quirigua; de Nueva York; por			
National Mattress Factory; retazos de algodón; 10 bultos; por vapor Telde; de Nueva Orleans; por			
Eiseman y Elsta Co., Inc.; medias de seda para damas; 1 bulto; por vapor Ancón; de Nueva York; por			
Endara Riba Hnos.; jugo de manzanas; etc; 25 bultos; por vapor Maui; de San Fco.; por			
Endara Riba Hnos.; frutas en su jugo; etc; 45 bultos; por vapor Maui; de San Fco.; por			
Javier Morán; hojas de sen; etc; 1 bulto; por vapor Panamá; de Nueva York; por			
Tam y Cía.; planchas eléctricas; etc; 28 bultos; por vapor Ancón; de Nueva York; por			
Icaza y Cía. Ltda.; arados y rastrillos; 4 bultos; por vapor Ancón; de Nueva York; por			
Cía. Panameña de alimentos lácteos; leche evaporada; 2540 bultos; por vapor Bearn; de Amsterdam; por			
Nicolás Karcalechis; cámaras de aire; etc; 3 bultos; por vapor Corinthia; de Liverpool; por			
Frank Tam; telas de algodón; 2 bultos; por vapor Ancón; de Nueva York; por			
Panamá Plumbing Co.; tubería de cobre; etc; 6 bultos; por vapor Ancón; de Nueva York; por			
S. Wegener; leche magnesia; etc; 11 bultos; por vapor Ancón; de Nueva York; por			
Antonio Fong; cereales; 10 bultos; por vapor Abangarez; de Nueva York; por			
Antonio Fong; aceite; 15 bultos; por vapor Auditor; de Liverpool; por			
Antonio Fong; quesos; 20 bultos; por vapor			

MOVIMIENTO EN EL REGISTRO PUBLICO

RELACION

de los documentos presentados al Diario del Registro Público el día 14 de Agosto de 1939.

As. 6041. Escritura N° 24 de 22 de Agosto de 1936, del Consejo Municipal del Distrito de Bugaba, Chiriquí, por la cual Ciccilio Atencio vende a Germán de León, un lote de terreno de una finca de la Sección de Chiriquí.

As. 6042. Escritura N° 22 de 13 de Mayo de este año, del Consejo Municipal del Distrito de Bugaba, Chiriquí, por la cual Germán de León vende a Efraín Franceschi, un lote de terreno ubicado en Saogú, Distrito de Bugaba, Chiriquí.

As. 6043. Escritura N° 974 de 11 de Agosto actual, de la Notaría 1ª de este circuito, por la cual Guillermina Elena Torrente y otros hacen entre sí unas permutas; y Marcela Torrente renuncia a unos derechos de usufructo y revisión.

As. 6044. Diligencia de fianza extendida el 11 de Agosto actual, en el Despacho del Juzgado Municipal de Penonomé, por la cual Juan del Rosario constituye hipoteca sobre una finca de la Sección de Coclé a favor de la Nación, para garantizar la excarcelación de Angilberto del Rosario.

As. 6045. Escritura N° 955 de 8 de Agosto actual, de la Notaría 1ª de este circuito, por la cual Octavio Méndez Pereira y la Caja de Caja de Ahorros celebran un contrato de préstamo con garantía hipotecaria y anticrética.

As. 6046. Certificado N° 3249 de 7 de Agosto actual, de la Secretaría de Trabajo, Comercio e Industrias, por el cual se registra una marca de fábrica a favor de "The Singer Manufacturing Co." de Nueva York, E. U. de A.

As. 6047. Escritura N° 284 de 26 de Julio último, de la Notaría 1ª de este circuito, por la cual Luis Carlos Alemán vende a Maude Pugh de Winiecki un lote de terreno de una finca situada en las Sabanas de esta ciudad.

As. 6048. Matricula N° 45 de 2 de Agosto actual, de la Gobernación de la Provincia de Panamá, a favor del establecimiento comercial denominado "G. Toepser" do-

niciado en esta ciudad, y de propiedad de Georg Willy Ludwing Toepser.

As. 6049. Matrícula N° 46 de 2 de Agosto actual, de la Gobernación de la Provincia de Panamá, a favor del establecimiento comercial denominado "Almacén Foster" o "Foster Store", domiciliado en esta ciudad, y de propiedad de Horace Grant Foster.

As. 6050. Matrícula N° 47 de 2 de Agosto actual, de la Gobernación de la Provincia de Panamá, a favor del establecimiento comercial denominado "Depósito Dental de Panamá, Foster's", domiciliado en esta ciudad, y de propiedad de Horace Grant Foster.

As. 6051. Matrícula N° 48 de 2 de Agosto actual, de la Gobernación de la Provincia de Panamá, a favor del establecimiento comercial denominado "The New Yorker", domiciliado en esta ciudad, y de propiedad de Horace Grant Foster.

As. 6052. Matrícula N° 49 de 7 de Agosto actual, de la Gobernación de la Provincia de Panamá, a favor del establecimiento comercial denominado "Rockgas Carlos A. Muller S. A.", domiciliado en esta ciudad, y de propiedad de Rockgas Carlos A. Muller S. A.

As. 6053. Oficio N° 1062, de 10 de Agosto actual, del Juzgado 2° de este circuito, en el cual se adjunta copia del auto, por el cual se decreta la venta en pública subasta de una finca de la Sección de Panamá de propiedad de la demandada Eudelia Pérez de Chio, para que con el producto del remate se pague al demandante Francisco Amuy la suma de B/s. 2.090.00.

As. 6054. Escritura N° 551 de 8 de Agosto de 1935, de la Notaría 2ª de este circuito, por la cual la sociedad "Molino & Moreno" vende a Victoria Rossell de la Guardia una finca en San Francisco de la Calera, Distrito de Panamá.

As. 6055. Escritura N° 834 de 5 de Septiembre de 1938, de la Notaría 2ª de este circuito, por la cual María Iluminada Pérez de Renda y su hijo Carlos Angel Ramón Robergs venden a los esposos Joseph Ainsworth Walcott y Sofia María Méndez de Walcott, tres lotes de terreno en las Sabanas de esta ciudad.

As. 6056. Matrícula N° 50 de 7 de Agosto actual, de la Gobernación de la Provincia de Panamá, a favor del establecimiento comercial denominado "Mueblería El Diablo", domiciliado en esta ciudad, y de propiedad de la "Compañía Panameña de Muebles S. A."

As. 6057. Matrícula N° 51 de 8 de Agosto actual, de la Gobernación de la Provincia de Panamá, a favor del establecimiento comercial denominado "Cantina Riviera", domiciliado en esta ciudad y de propiedad de Félix Marino.

As. 6058. Matrícula N° 52 de 8 de Agosto actual, de la Gobernación de la Provincia de Panamá, a favor del establecimiento comercial denominado "Nick's Place" domiciliado en esta ciudad, y de propiedad de Luigi Marino.

As. 6059. Matrícula N° 53 de 8 de Agosto actual, de la Gobernación de la Provincia de Panamá, a favor del establecimiento comercial denominado "Bazar Internacional", domiciliado en esta ciudad, y de propiedad de David E. Acrich.

As. 6060. Matrícula N° 54 de 6 agosto actual, de la Gobernación de la Provincia de Panamá, a favor del establecimiento comercial denominado "Botica Ideal", domiciliada en esta ciudad, y de propiedad de Mario E. Talavera.

As. 6061. Matrícula N° 55 de 8 de agosto actual, de establecimiento comercial denominado Casa Rosalia, domiciliada en esta ciudad, y de propiedad de Antonio

Errigo'

As. 6062. Oficio N° 2771 de 11 de agosto actual, de la Administración General del Impuesto de Licores, en el cual adjunta copia del auto por el cual se decreta embargo sobre una finca situada en este Distrito, de propiedad de la Womack American Whisky Co. Inc. en el juicio ejecutivo que por jurisdicción coactiva sigue ese Despacho contra dicha sociedad.

As. 6063. Escritura N° 729 de 3 de junio de 1939, de la Notaría 2ª de este circuito, por la cual Icaza y Cia., Limitada, vende a John Collins un lote de terreno en el Distrito de Arraiján.

As. 6064. Matrícula N° 6 de 5 de agosto actual, de la Gobernación de la Provincia del Darién, a favor del establecimiento comercial denominado Manuel Fong y Cia., domiciliado en Garachiné, y de propiedad de Manuel Fong y Cia.

As. 6065. Matrícula N° 56 de 8 de Agosto actual, de la Gobernación de la Provincia de Panamá, a favor del establecimiento comercial denominado "Londres & Paris", domiciliado en esta ciudad, y de propiedad de Antonio Errigo.

As. 6066. Escritura N° 833 de 3 de Septiembre de 1938, de la Notaría 2ª de este circuito, por la cual María Linars viuda de Clement vende a Juana Wong de Lowe un lote de terreno situado en las Sabanas de esta ciudad, ésta declara la construcción de una casa en dicho lote; y constituye hipoteca a favor de la sociedad "Icaza & Cia. Limitada".

As. 6067. Escritura N° 850 de 7 de Septiembre de 1938, de la Notaría 2ª de este circuito, por la cual se adiciona la Escritura a que se refiere el asiento anterior.

As. 6068. Escritura N° 874 de 11 de Agosto actual, de la Notaría 2ª de este circuito, por la cual la Cia de Hertenatte y la All America Cables and Radio Inc., celebran contrato de sub-arrendamiento.

As. 6069. Telegrama de hoy, del Juez Municipal de Penonomé, por el cual se adiciona la Diligencia de fianza a que se refiere el asiento del Diario número 6044 del Tomo número 25.

As. 6070. Escritura N° 139 de 19 de Julio de 1938, de la Notaría del circuito de Chiriquí, por la cual Francisco Alvarado A. vende a Luis N. Esquivel D. una finca de la Sección de Chiriquí.

As. 6071. Escritura N° 186 de 23 de Agosto de 1938, de la Notaría del circuito de Chiriquí, por la cual se protocoliza el expediente que contiene el juicio de sucesión intestada de la finada Angélica Lasso de Thils.

As. 6072. Escritura N° 177 de 8 de Agosto actual, de la Notaría del circuito de Chiriquí, por la cual se adiciona la Escritura a que se refiere el asiento anterior.

El Registrador General de la Propiedad.
HUMBERTO ECHEVERRÉ V.

TELEGRAMAS REZAGADOS

- Panamá, 22 de Agosto de 1939
- De SS Magrethe Bakke (NB), para Abam.
 - De Pedasí, para Carmen Vásquez.
 - De Santiago, para Domitila Campedónico.
 - De Colón, para Moisés Villarreal.
- Panamá, 26 de Agosto de 1939
- De Tonosí, para Estefana Ríos de Pérez.
 - De Penonomé, para Elvira Sánchez.
 - De El Real, para Olga Vidal.
 - De Santiago, para Marcelino Uribe.

GACETA OFICIAL

se publica todos los días hábiles (a excepción del Sábado)

DIRECTOR ARISTIDES A. LINARES**SUSCRIPCIÓN MENSUAL:**

En la República de Panamá. B. 1.00.—En el extranjero 1.20.

SUSCRIPCIÓN ANUAL:En la República de Panamá: B. 9.00.—En el extranjero: B. 12.00
Valor del número atrasado: B. 0.10.**OFICINA:**Calle 11 Oeste N° 2.—Tel. 1064 J.
Apartado de Correo, N° 137**ADMINISTRACION**Jefe de la Sección de Ingresos de
la Secría. de Hacienda y Tesoro**INFORME****de las cuentas pagadas por la Contraloría
General de la República, durante el
mes de julio de 1939**

22.39J. Planilla. Jubilados, en Julio ..	21.884.98	de alumbrado en David	856.64
23 Planilla. Jubilados varios en julio (nuevos)	54.58	312 Samuel Friedman. Artículos sumi- nistrados	1.874.25
24. Planilla. Bomberos jubilados	200.00	313 Constantino Sáenz. Suministro de muebles	522.50
25. Planilla. Nuevos jubilados, en julio ..	104.36	314 Lino A. Boza. Diferencia de sueldo en mayo diciembre 1934. De enero 1935 a octubre de 1936	850.00
291.2°G. The Wilcox Merc. Agencia. Ar- tículos y materiales	4.610.19	1650.39B. Banco Nacional. Traspaso de cuenta del Tesoro en Cheques-giros	3.800.70
292 Conrado Nicosia, Puertas ventanas, vi- drios, etc.,	716.03	1651 Planillas. Supl Magistrados en Junio	50.00
93 Panama Eléctrica, Alumbrado varios lugares interior	4.514.91	1652 Planillas. Gastos Rep. Magistrados junio	250.00
294 Panamá Eléctrica. Alumbrado en varios lugares del interior	5.112.81	1653 Planillas. Gastos Rep. Gobernado- res	530.00
855 Muñoz Hermanos, Devolución de de- rechos	315.00	1654 Planillas. Indígenas becados en ju- nio	68.00
296 Wilcox Merc. Agencias. Materiales suministrados	5.894.45	1655 Planillas. Viáticos Intendente co- marca de San Blas en junio	60.00
297 Wilcox Merc. Agencias. Materiales ministrados	4.691.27	1656 Panama Eléctrica, S. A. Alumbra- do eléctrico	1.280.00
298 Wilcox Merc. Agencias. Materiales suministrados	6.628.81	1657 Planilla Pensiones alumnos becados, en julio y septiembre	6.675.00
99 Wilcox Merc. Agencias. Materiales suministrados	3.052.42	1658 Banco Nacional. traspaso cuenta corriente a cuenta cheque G.	6.593.35
301 Sección de Caminos. Suministra de gasolina y aceite	5.660.38	1659 Rafael Hernández L. Pago sobre valor de carro ambulancia	200.50
302 Herbert Wolf. Exceso de pago de impuesto de timbres	3.904.16	1660 Juan Cambra. Pescado para gar- zas de la Presidencia, en mayo	7.50
303 Gmo. E. Quijano. Artículos suminis- trados	64.00	1661 S. Anguizola. Alquiler local U. S. en mayo	30.00
304 Mario Preciado. Artículos suminis- trados	2.593.79	1662 Cristín Avecilla. Hielo suminis- trado	39.85
304 Compañía Hidro-eléctrica de Chir- iquí. Alumbrado en junio (Chiriquí) ..	1.594.35	1663 C. Arrocha G. Gastos menudos en enero y mayo	86.00
305 The Wilcox Merc. Agencias. Mate- riales y artículos	5.741.68	1664 Banco Nacional. Traspaso de cuen- ta del Tesoro en Cheques-giros	1.742.30
306 The Wilcox Merc. Agencias. Mate- riales y artículos	5.952.31	1665 Lidaura de Benitez. Acarreo de ma- teriar	90.00
307 Juan Arias J. Servicios de alumbrado eléctrico	616.03	1666 Federico Boyd. Alquiler de casa en junio	65.00
308 El Corte Inglés. Devolución de dere- chos y artículos para el Gobierno	479.82	1667 J. de la R. Brid. Artículo su- ministrados	11.00
309 Ricaurte Julia. Alimento para pre- sos	1.182.56	1668 J. Canavaggio. Artículos sumini- strados	32.20
310 Vinicola Licover. Flete de alcoh- oles y tanques de alcohol	440.1	1669 Casa FULLER. Artículos sumi- nistrados	39.55
311 González Ravilla Hermanos. Servicio		167 José Castillo. Lavado de toallas etc. Trib. Sup. en abril	2.00
		1671 Juan A. Cedeño. Transporte de material	30.00
		1672 Gilberto Chiari. Gastos de alfa- rería en la Arena	19.30
		1673 Educacional Film Catalog. 2 años suscripción	4.00
		1674 Johanna Schawarte. Transporte de enfermeras en junio	32.04
		1675 Enfermeras Visitadoras de Colón. Gastos en mayo	12.58
		1676 Escuela de Artes y Oficios. Reem- bolso de caja menuda en junio	61.21
		1677 Carlos Fábrega. Gastos en el ma- ncomio de Los Santos en junio	50.00
		1678 Ricardo Fábrega. Acarreo de ma- terial	30.00
		1679 Weng Chan. Artículos suminis-	

GACETA OFICIAL

se publica todos los días hábiles (a excepción del Sábado)

DIRECTOR ARISTIDES A. LINARES**SUSCRIPCION MENSUAL:**

En la República de Panamá: B. 1.00.—En el extranjero 1.25

SUSCRIPCION ANUAL:En la República de Panamá: B. 9.00.—En el extranjero: B. 12.00
Valor del número atrasado: B. 0.10.**OFICINA:**Calle 11 Oeste N° 2.—Tel. 1064 J. Jefe de la Sección de Ingresos de
Apartado de Correo, N° 137 la Secría. de Hacienda y Tesoro**ADMINISTRACION****INFORME****de las cuentas pagadas por la Contraloría
General de la República, durante el
mes de julio de 1939**

22.39J. Planilla. Jubilados, en Julio ..	21.884.98	de alumbrado en David	856.64
23 Planilla. Jubilados varios en julio (nuevos)	54.55	312 Samuel Friedman. Artículos sumi- nistrados	1.874.25
24. Planilla. Bomberos jubilados	200.00	313 Constantino Sáenz. Suministro de muebles	522.50
25. Planilla. Nuevos jubilados, en julio..	104.36	314 Lino A. Boza. Diferencia de sueldo en mayo diciembre 1934. De enero 1935 a octubre de 1936	850.00
251.30G. The Wilcox Merc. Agencia. Ar- tículos y materiales	4.610.19	1650.39B. Banco Nacional. Traspaso de cuenta del Tesoro en Cheques-giros . . .	3.800.70
282 Coarado Nicosia, Puertas ventanas, vi- drios, etc.	716.03	1651 Planillas. Supl Magistrados en Junio	50.00
93 Panama Eléctrica, Alumbrado varios lugares interior	4.514.91	1652 Planillas. Gastos Rep. Magistrados junio	250.00
294 Panamá Eléctrica. Alumbrado en varios lugares del interior	5.112.81	1653 Planillas. Gastos Rep. Gobernado- res	530.00
855 Muñoz Hermanos, Devolución de de- rechos	315.00	1654 Planillas. Indígenas becados en ju- nio	66.00
296 Wilcox Merc. Agencias. Materiales suministrados	5.894.45	1655 Planillas. Viáticos Intendente co- marca de San Blas en junio	60.00
297 Wilcox Merc. Agencias. Materiales ministrados	4.691.27	1656 Panama Eléctrica, S. A. Alumbra- do eléctrico	1.280.00
298 Wilcox Merc. Agencias. Materiales suministrados	6.628.81	1657 Planilla Pensiones alumnos becados, en julio y septiembre	6.675.00
99 Wilcox Merc. Agencias. Materiales suministrados	3.052.42	1658 Banco Nacional. traspaso cuenta corriente a cuenta cheque G.	6.593.35
301 Sección de Caminos. Suministra de gasolina y aceite	5.660.38	1659 Rafael Hernández L. Pago sobre valor de carro ambulancia	200.00
302 Herbert Wolf. Exceso de pago de impuesto de timbres	3.904.16	1660 Juan Cambra. Pescado para gar- zas de la Presidencia, en mayo	7.50
303 Gmo. E. Quijano. Artículos suminis- trados	64.00	1661 S. Anguizola. Alquiler local U. S. en mayo	30.00
303 Mario Preciado. Artículos suminis- trados	2.593.79	1662 Cristín Avecilla. Hielo suminis- trado	39.85
304 Compañía Hidro-eléctrica de Chi- riquí. Alumbrado en junio (Chiriquí) . .	1.594.85	1663 C. Arrocha G. Gastos menudos en enero y mayo	85.00
305 The Wilcox Merc. Agencias. Mate- riales y artículos	5.741.68	1664 Banco Nacional. Traspaso de cuen- ta del Tesoro en Cheques-giros	1.742.30
306 The Wilcox Merc. Agencias. Mate- riales y artículos	5.952.91	1665 Idaura de Benítez. Acarreo de ma- teriar	90.00
317 Juan Arias J. Servicios de alumbrado eléctrico	616.03	1666 Federico Boyd. Alquiler de casa en junio	65.00
308 El Corte Inglés. Devolución de dere- chos y artículos para el Gobierno	479.82	1667 J. de la R. Brid. Artículo su- ministrados	11.00
309 Ricarte Julio. Alimento para pre- sos	1.182.56	1668 J. Canavaggio. Artículos suminis- trados	32.20
310 Vinicola Licorera. Flote de alcohol- es y tanques de alcohol	440.11	1669 Casa FULLER. Artículos sumi- nistrados	39.55
311 González Recilla Hermanos. Servicio		167 José Castillo. Lavado de toallas etc. Trib. Sup. en abril	2.00
		1671 Juan A. Cedeño. Transporte de material	30.90
		1672 Gilberto Chiari. Gastos de alfa- rería en la Arena	19.30
		1673 Educacional Film Catalog. 2 años suscripción	4.00
		1674 Johanna Schawarte. Transporte de enfermeras en junio	32.94
		1675 Enfermeras Visitadoras de Colón. Gastos en mayo	12.55
		1676 Escuela de Artes y Oficios. Reem- bolsos de caja menuda en junio	91.24
		1777 Carlos Fábrega. Gastos en el ma- nicomio de Los Santos en junio	50.00
		1678 Ricardo Fábrega. Acarreo de ma- terial	30.00
		1679 Wong Chan. Artículos suminis-	

1680 García Hermanos. Varios pasados	11.90	pagados	5.00
1681 Marcelino García. Cajas de jabón para la Cárcel de La Palma	74.00	1715.33-B Isaias M. Vásquez. Lavado toallas Fto. mayo	8.00
1682 A. Gómez de Castro. Zapatos para equi olímpico	9.75	6 Escuela de Artes y Oficios. Trabajos ejecutados	1.058.62
1683 J. Hilbert. Subvención de acueducto en Aguadulce en abril	16.50	7 American Shoe Repair. Botas Policía Nacional	13.00
1684 Nataniel Hill. Alquiler de casa en abril	60.00	8 J. A. Pinnock. Trabajos tapicería	20.00
1685 Hospital J. D. de Obaldía. Asistencia médica	7.50	9 Jilma Ponce. Alimentos empleados agricultura	14.50
1686 Inspector de Instrucción Pública. Viáticos en enero	114.50	1720 "Quincenario Mercurio". Publicación aviso Lotería, junio	6.00
1687 Inspector de Instrucción Pública. Viáticos en febrero	91.50	1 Julio A. Quintero. Gastos pago planillas 16, 31 mayo	27.30
1688 Inspector de la Renda de Licores. Viáticos en mayo	52.50	2 L. F. Ramírez. Gastos marzo a mayo	96.63
1689 I. Levy Salcedo. Viáticos en 6 días de mayo	90.00	3 Retiro Matías Hernández. Escobas suministrados	13.20
1690 Raúl Jaén. Reintegro de sueldo de marzo	15.00	4 Arnovio Rosero. Flete de material	27.20
1691 Laboratorios Ferrari. Artículos suministrados	10.00	5 R. Roux. Gastos menudos oficina mayo	16.50
1692 Liceo de señoritas. Gastos menudos en junio	27.25	6 R. A. Saavedra. Gastos menudos marzo	9.10
1693 Heliodora Lombardo. Atención al chauffeur Almillategui	45.51	7 Constantino Sáenz. Muebles suministrados	94.50
4 Félix B. Maduro. Artículos suministrados	14.00	8 Sec. Relaciones Exteriores. Gastos de mayo y junio	30.00
5 Maduro, Fidanque, Bros. Artículos suministrados	5.85	9 Angel Severino. Maíz para ganado	24.98
6 The Office Service. Artículos suministrados	28.75	1730 M. A. Castro V. Gastos de viaje a David	25.00
7 Ramón Vega. Materiales suministrados	15.50	1730 Panamá Railroad Co. Demora en vagón de material	18.00
8 Félix Marino. Alquiler local y agua mayo	282.90	1730 Asos. Gra. Imp. Batería para Relaciones Exteriores	26.00
9 Celinda de Moreno. Alquiler local y agua mayo	45.00	1730 Quincenario Mercurio. Publicación de aviso oficial	10.00
1700 "Mundo Gráfico". Clisé para Fomento	1.00	1730 J. A. Farr. Devolución de derechos	152.00
1701.39-B Samuel Olmedo. Transporte en su carro	15.00	1730 Simeón González. Transporte de Material	154.77
2 Doroteo Ortega. Transporte en su carro	5.00	1730 Jorge Simons. Transporte de Material	300.00
3 Joaquín Ortega. Arreglo ropa Presidencia	2.00	1730 Darío Ruiz. Transporte de material	206.23
4 Pastor Vergara. Saldo const. escuela "El Manantial"	11.50	1730 Víctor M. Pérez. Transporte de Material	30.00
5 Banco Nacional. Trasp. Cta. Tesoro Cheques-giros	50.00	1730 Nataniel Méndez. Transporte de Material	30.00
6 Insp. Inst. Pública. Viáticos febrero	1.162.55	1730 Florencio Méndez. Transporte de material	163.03
7 The Wholesale Tire Supp. Materiales suministrados	52.50	1730 Florencio Méndez. Transporte de material	193.32
8 Elisa M. Navarro. Gastos U. S. Penonomé, mayo	28.00	1730 Diógenes de la Cruz. Transporte de material	131.50
9 United Agencies. Devolución derechos	6.85	1730 Julio Brunet. Transporte de material	60.98
1710 Universidad Nacional. Reintegro gastos menudos junio	50.22	1730 Luis Barranco	60.81
1 Celedonia V. de Suere. Alimento agtes. Policía Nacional	50.80	1739 Arias y Co. Gasolina, aceite, etc.	222.44
2 Rocco Spina. Artículos varios	12.00	1730 J. P. Rodríguez (Gov). Gastos efectuados	50.50
3 Casimiro Smith. Devolución depósitos cantina	19.55	1730 A. Adrian. Artículos escolares de Artes y Oficios	90.00
4 Shung Fat y Cia. Devolución depósitos	10.00	1730 N. Villalaz. Material suministrado	67.50
		1730 Nuevo Diario. Publicación de aviso oficial	10.00
		1730 María Olivares. Cuidar de casa de gobierno en junio	116.00
		1730 Subsecretario de Gobierno y Justicia. Gastos judiciales en mayo y junio	30.00
		1730 Higinio Molina. Acarreo de material	
		1730 Administración General de Adu.	

mas. Devolución de derechos..	13.01	légrafos. Gastos urgentes de marzo	249.80
1730 E. Jaén G. Gastos representación en mayo y junio	200.00	1754 Fondo de Jubilación. Contribución de enero	7.000.00
1730 Sección de Higiene y Beneficencia. Gastos de tripulación de la Ligia Helena..	50.00	1756 Planillas. Alumnos becados en junio	2.080.00
1730 Carlos Jaramillo. Viáticos de viaje al interior	28.75	1757 Higinio Molina. Acarreo de material	270.00
1730 Rodolfo Jaén. Acarreo de material	174.00	1758 Manuel J. Moreno. Gastos de oficina de Embajada en Washington	51.46
1730 J. B. Chevalier. Gastos de representación en junio	50.00	1759 Hospital Santo Tomás. Atención de enfermos y medicinas	1.616.00
1730 Narciso Garay. Gastos de representación en junio	150.00	1760 Planillas. Alquiler de locales de Renta de Licores en el interior y en Colón en junio	168.50
1730 E. Cajal. Trabajos eléctricos	49.00	1761 Planillas. Alquiler de locales de Telégrafos en junio	383.30
1730 Editorial Geográfica. Gastos de embalaje, seguro, y transporte	394.00	1762 Planillas. Agua-lumbrado en Oficinas de Telégrafos en junio	105.00
1730 V. M. Chanson. Alimento para presos del 1º al 15 de junio	261.50	1763 Planillas. Alquiler de locales oficinas públicas en junio	1.265.00
1730 Secretaría de Relaciones Exteriores. Pago de casa deportiva, artículos..	25.00	1764 David Acrich. Capotes de Agencia Postal	36.00
1730 Banco Nacional. Gira Elmslie E. Jonas N. Y.	3.776.46	1765 Banco Hipotecario. Pago de cuenta N° 40 de junio	37.50
1731 Fundación de Rockefeller. Adelanto de compra de materiales	2.000.00	1763 Luis Barranco. Transporte de material	58.89
1732 División de Malaria. Gastos de mayo	129.80	1767 Bazar Español. Mercancías suministradas	58.45
1733 E. Merel. Gastos de enero a mayo	80.53	1768 Benedetti Hermanos. Mercancías suministradas	42.60
1734 The Time Publishing. Publicación de avisos de Lotería en junio	200.00	1769 Clodomiro Campos. Alimento agentes de Policía	2.50
1735 Banco Nacional. Traspaso de cuenta del Tesoro en Cheques-giros	3.781.84	1670 José de la R. Brid. Artículos suministrados	27.00
1736 Hospital Santo Tomás. Subvención del mes de julio	30.000.00	1671 Julio Brunette. Transporte de materiales	25.00
1737 Hospita Santo Tomás. Subveación a la Escuela de Enfermeras, en junio . . .	1.500.00	1672 Casa Fuller. Suministro de materiales	7.45
1738 Planillas. Viáticos Emp. de la Secretaría de Higiene, en mayo	1.437.30	1673 Juan A. Cedeño. Transporte de materiales	63.90
1739 The Time Publishing. Publicación de aviso oficial	45.00	1674 Manuel Ciervido. Gastos mnudos durante abril	11.85
1740 Planillas. Alquiler de locales escolares en mayo	6.817.36	1675 Roberto F. Chiari. Acarreo de material	50.80
1741 Banco Nacional. Traspaso de cuenta del tesoro en cheques-giros	620.73	1676 Diógenes de la Cruz. Por materiales transportados	34.50
1742 Planilla. Auxilio del Hospital y asilos, disp. etc. en julio	38.825.00	1677 Tomás de Gracia. Gastos efectuados para atender citación	15.00
1743 Administración del Impuesto de Licores Gastos menudos del 22 de marzo al 8 de junio	628.55	1678 Melecio A. de Lima. material suministrados	18.25
1744 Esteban Peralta. Saldo cta. N° 21 1939 Ede.	100.00	1679 Manuel Dianas. Suministro de hielo	9.00
1745 N. Lombardo Vega. Viáticos de comisión oficial	105.00	1780 Francisco Donato. Transporte de materiales	25.00
1746 Heliodoro Ortega. Saldo cta. N° 49 de 1938	275.00	1781 Samuel Escobar. Gastos de transporte	15.00
1747 Rodolfo Suárez. Venta de casa en Penonomé para Escuela N° 165 del 24 de diciembre de 1938	1.000.00	1782 Escuela de Artes y Oficios Reparación y limpieza de maquina de escribir . .	5.00
1748 Banco Nacional. Transporte de cuenta de Tesoro Cheques-giros	2.085.40	1783 Farmacia Italiana. artículos suministrados	4.80
1749 J. N. Simana. Pago final de venta de carro para Hacienda	100.00	1784 The Times Publishing Co. Publicación de avisos	84.00
1750 J. Levy S. Gastos trasladados	29.46	1785 Ferrreteria Wong Chang. Mercancía suministrada	22.80
1751 Rubén Carles. Gastos de traslados y alimentos	37.00	1786 Carlos Mora. Suministro y acarreo de materiales	25.00
1752 E. J. Castellero. Gastos de Inspectores de Instrucción Pública	130.45		
1753 Dirección General de Correos y Te-			

Continuará

AVISOS Y EDICTOS**AVISO OFICIAL****COMPILACION DE LEYES VIGENTES**

En la Administración General de Rentas Internas, situada en el Edificio de la Administración de Licores, están a la venta, a un precio de dos balboas (B. 2.00) el ejemplar, los libros que contienen la "COMPILACION DE LAS LEYES VIGENTES" expedidas por la Asamblea Nacional durante los años de 1904 a 1937.

LA ADMINISTRACION GENERAL DE ADUANAS**AVISA AL PUBLICO:**

Que la venta de declaraciones de aduana, de importación, de exportación, reexportación, fórmulas de entradas y retiros del Almacén Oficial de Depósitos y libros de contabilidad para mercancías, "a la orden", ha sido trasladada a esta misma oficina, situada en el primer alto del Banco Nacional.

Panamá, agosto 3 de 1939.

El Administrador General,

ANTONIO PINO R.

AVISO DE LICITACION

A solicitud de parte interesada, el suscrito Secretario de Hacienda y Tesoro, pone a la venta en subasta pública, el lote de propiedad de la Nación distinguido con el número 24 de la última urbanización de San Francisco de la Calota, cuyos linderos son los siguientes: Norte, lote número 26, mide 23.95 metros; Sur, Calle, mide 15.05 metros; Este, Quebrada de los Puercos, mide 50.78 metros; y Oeste, lote número 23 y mide 50 metros. La superficie es de 975 metros cuadrados.

La base del remate se ha fijado en la suma de B/. 487.50 y será postor admisible toda persona que deposite el 10% en la Oficina Recaudadora de Rentas Internas.

Las propuestas deberán hacerse, en pliegos cerrados, que serán abiertos el día dos de octubre próximo, cuando el reloj de la oficina de las tres de la tarde. A partir de esa hora y hasta que el reloj indique las cuatro de la tarde se oirán las pujas y repujas, adjudicándose el lote al mejor postor.

Panamá, 23 de agosto de 1939.

El Secretario de Hacienda y Tesoro,

E. FERNANDEZ JAEN.

El Administrador General de Rentas Internas

AVISA

Que se han fijado, en lugares visibles y de fácil acceso al público, el censo de los contribuyentes al Impuesto Personal, de que trata la Ley 61 de 1938, para que los afectados con las calificaciones, concurren al Despacho a promover reclamos contra el gravamen dentro del término de 60 días, contados a partir del día primero de agosto.

Vencido el término aquí especificado, los contribuyentes que no hayan presentado reclamo, no tendrán derecho a objetar la calificación asignada por esta Administración.

El pago del Impuesto Personal se hará adhiriendo a la cédula de identidad personal los timbres confeccionados por este Despacho.

Su venta, en la ciudad de Panamá, corre a cargo de los recaudadores Julio E. de la Guardia, Hortencio de Icaza y Angel M. Fernández; en los demás Distritos, ante los Administradores Provinciales de Hacienda, en las cabeceras de Provincias, y ante los Administradores Distritoriales de Hacienda.

El plazo para pagar este impuesto vence el día 1º de octubre, fecha desde la cual se hará efectivo con un recargo de 20%.

AVISO

El suscrito, Alcalde Municipal del distrito de Balboa, al público

HACE SABER:

Que en poder del señor Nobustaro Daikoku (japonés) se encuentra depositada una lancha de aspavé, como de siete varas de largo y vara y siete de ancho, que se encontró vagando en los mares de este archipiélago, frente a la isla de Membrillo, sin dueño conocido. En cumplimiento del artículo 1600 y 1601 del Código Administrativo, se fija este edicto en lugar público de este Despacho, por el término de treinta días consecutivos, para que todo el que se considere con derecho al bien se presente a hacerlo valer en tiempo oportuno, de lo contrario y vencido el plazo será rematado por el tesorero en pública subasta.

Copia de este edicto será enviada a la Secretaría de Gobierno y Justicia para su publicación en la GACETA OFICIAL por cinco veces.

San Miguel, agosto 3 de 1939.

El Alcalde,

El Secretario,

C. MENDEZ B.

Modesto Cueta.

5 vs.—3

EDICTO DE REMATE

El suscrito Secretario Ad-hoc. del Juzgado Municipal de Antón, en calidad de Alguacil Ejecutor, como lo dispone el artículo 203 de la Ley 25 de 1927, al público en general,

HACE SABER:

Que en la ejecución de la sentencia dictada en el juicio ordinario propuesto por Arturo Ah Chong vs. Oscar Guardia, se ha señalado de nuevo el día seis de septiembre entrante, entre las ocho de la mañana y las cinco de la tarde, para llevar a cabo el remate de una finca de propiedad del señor Oscar Guardia, ubicada en el Corregimiento de Río Hato y dentro de los siguientes linderos: Norte, camino de Adelaida de por medio y monte del difunto José Isabel Torrero; Sur, Río de Río Hato y camino que va al mismo Río y a varias fincas; Este, potrero de Santos Herrera y camino de por medio; Oeste, Río de Río Hato, valorada en la suma de ochenta y tres balboas cincuenta centésimos (83.50).

Se hace saber que hasta las cuatro de la tarde se admitirán posturas y de esa hora hasta las cinco se oirán pujas y repujas; que se admitirán posturas hasta por las dos terceras partes del avalúo y que para ser postor hábil se requiere consignar en este Juzgado el cinco por ciento (5%) de dicho avalúo.

Dado en Antón a los diez y seis días del mes de Agosto de mil novecientos treinta y nueve.

El Secretario Ad-hoc,

J. Jaén.

3 vs.—3

Agencia Postal de Panamá**SERVICIO DE CORREOS**

Buzones colocados en los siguientes lugares de la Capital.

Palacio Nacional
 Presidencia
 La Merced
 Escuela N. Pacheco
 Mercado, Calle 13 Este
 Calle J. frente a Ancón
 Avenida Central, La Florida
 Avenida Central, Paris-Madrid
 Avenida Central y Calle B, La Concordia
 Santa Ana, Café Coca Cola
 Santa Ana, Panazone
 Calle 16 Oeste, Botica Salazar
 Avenida A, número 38, Panamá, School
 Calle I, Instituto Nacional
 El Chorilo, Límite
 Avenida del Perú, Registro Civil
 Avenida del Perú, Calle 33
 Avenida del Perú, Calle 36
 Avenida Central, Calle K
 Avenida Central, Calidonia, Calle P
 Estación del Ferrocarril
 Estafeta de Calidonia
 Oficina de Turismo.—Calle H—Calle del Estudiante.

SERVICIO DE EXPRESO

Se presta dos veces al día: una por la mañana y otra por la tarde, todos los días, excepto los Domingos por la tarde.

SERVICIO A DOMICILIO

Se presta dos veces al día: una por la mañana y otra por la tarde, excepto los Domingos por la tarde.

REPARTO GENERAL

Se atiende desde las 7.30 de la mañana hasta las 8 de la noche, todos los días, excepto los Domingos, cuando el servicio es de 8 a 11 de la mañana.

APARTADOS

De día y de noche, todos los días.

RECOMENDADOS Y ESTAMPILLAS

Todos los días: de 7.30 de la mañana hasta las 8 de la noche. Los Domingos: de 8 a 11 de la mañana.

IMPRESOS

Todos los días: de 8 a 12 de y 2 a 5.

SECCION DE CALIDONIA

Los mismos servicios y las mismas horas.

ENCOMIENDAS POSTALES

Oficina: Avenida B y Calle 15 Este. Todos los días, excepto los Domingos, de 8 a 12 y de 2 a 5.

CIERRE DE CORREOS**AEREO NACIONAL**

Para David, Remedios, Las Lajas y Puerto Armuelles: todos los días a las 7:30 p.m.

Recomendados y ordinarios, a las 10 de la mañana.

Los domingos, a las 10 de la mañana.

MARITIMO NACIONAL

Para Darién, Chiriquí y Coiba, cada vez que salga embarcación de la Sociedad de Navegación Elliot.

Para Pocus del Toro, todos los días a las 11 y 30 de

la mañana y a las 4 y 30 de la tarde. Los domingos, a las 10 de la mañana.

Para Taboga, los Lunes y Jueves.

Para San Miguel, Chimán, Chepillo, Los Otoques, Gacrachiné y Jaqué, cada vez que haya embarcación para esos lugares.

TERRESTRE NACIONAL

Para los demás distritos de la Provincia de Panamá, y los de Coclé, Los Santos, Herrera y Veraguas, todos los días excepto los Domingos y días feriados, en las horas que se expresan a continuación: Recomendados: de 4 a 5 p. m. y ordinarios: a las 6 de la tarde.

Para Juan Díaz, Pueblo Nuevo, Río Abajo y San Francisco de la Caleta: diariamente, a las 4 de la tarde.

Para Pacora: los Jueves y Sábados, a las 10 de la mañana.

HORAS DE CIERRE DEL CORREO AEREO EN LA AGENCIA POSTAL DE PANAMA

Norte y Centro de Colombia, Venezuela, Guayana, Antillas, Brasil, Europa, Estados Unidos de Norte América y Canadá (vía Miami, Fla.).

MARTES Y JUEVES: Recomendados: a las 7 p.m. Ordinario: a las 7:15 p.m.

Puerto Rico, Haití y República Dominicana, (vía Kingston), Habana, Europa, Estados Unidos y Canadá (vía Miami, Fla.).

SABADOS: Recomendados: a las 7 p.m. Ordinario: a las 7:15 p.m.

Sur de Colombia, Ecuador, Perú, Bolivia, Chile, Argentina y Paraguay.

MARTES Y SABADOS: Recomendados: a las 7 p.m. Ordinario: a las 7:15 p.m.

Costa Rica, Nicaragua, Honduras, Salvador, Guatemala, México, Estados Unidos, Asia, Oceanía (vía Brownsville).

MIERCOLES VIERNES Y DOMINGOS: Recomendados: el día anterior, a las 9 y 30 p.m. Ordinario a las 7 y 30 de la mañana del día de salida.

M. DE J. QUIJANO,
 Agente Postal de Panamá.

SERVICIO DE LANCHAS

DIAS DE LA SEMANA.—Sale del muelle 17, en Balboa, a las 5.00 p.m.

DOMINGOS.—Sale de Balboa a las 3.30 p.m. y a las 5.00 p.m.

SABADOS.—Sale de Taboga a las 6.30 a.m. y a las 6.30 p.m.

DIAS DE SEMANA.—Sale de Taboga a las 6.30 a.m.

SERVICIO DE FERRY

Servicio continuo entre las 6.00 a.m. y 9.45 a.m. y entre las 2.15 p.m. y 9.15 p.m. con salida del lado Este a la hora y media hora: y del lado Oeste al cuarto de hora y tres cuartos de hora, hasta donde sea posible.

Entre las 10.00 a.m. y las 3.00 p.m. hay servicio cada hora, saliendo el ferry del lado Este a la hora y del lado Oeste a la media hora, con excepción de los Domingos, cada media hora durante el día.

Entre las 9.00 p.m. y las 6.00 a.m. diariamente, los Domingos y días feriados, el ferry saldrá del lado Este a la hora y del lado Oeste al cuarto de hora y habrá servicio cada hora durante la noche.